

**RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE
CAPITAL**

**DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA N° 005/98
SECCION CAPITAL DE LA PROVINCIA OROPEZA**

Enero 28 de 1998

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el H. Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre, Abog. Germán Gutiérrez Gantier, solicita al H. Concejo Municipal permiso para ausentarse a la ciudad de La Paz, a objeto de participar en el Foro Internacional "El Estado y la Promoción de Ventajas Competitivas" a invitación de la H. Cámara de Diputados, Comisión de Descentralización y Participación Popular.

Que, es necesario designar un Alcalde suplente, mientras dure la ausencia del titular, para evitar la acefalía en el Gobierno Municipal.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, Sección Capital de la Provincia Oropeza, en uso específico de sus atribuciones,

R E S U E L V E:

Art. 1º Designase Alcalde Suplente de la ciudad de Sucre, al H. Concejal Múnicepe, **LIC. OSCAR VILLA TRIGO**, para cumplir esas funciones mientras dure la ausencia del titular.

Art. 2º Se declara en Comisión al Abog. Germán Gutiérrez Gantier los días 29 y 30 de enero de 1998.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

| | | | | |
|-------------------|----------------------|--------------------------|-------------------|------------------|
| Dr. | Edgar | Pedro | Sernich | Cáceres |
| PRESIDENTE | Dr. Carlos | Quintana Campos | H. CONCEJO | MUNICIPAL |
| | SECRETARIO H. | CONCEJO MUNICIPAL | | |

Copia Stría. Gral. (5)
 Archivo
MVC/Carmen C.